



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA, 05 SET 2023

RES. H. N° 1351/23

Expte. N° 4152/18

VISTO:

La Resolución H.1079/23 mediante la cual se solicita al Consejo Superior la designación de la Prof. Romina Analía Gauna, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, dedicación simple, para la asignatura "Didáctica Especial, Observación y Practica de la Enseñanza" de la Escuela de Filosofía; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución del CS-318/23, donde se designa a la Prof. Romina Analía Gauna en el cargo de Profesor Regular Categoría Adjunto dedicación simple, se consignó en el artículo 3º, de manera errónea el nombre de la Escuela a la cual debe imputarse la designación.

QUE en la Resolución H.1079/23 se consignó de manera errónea en el artículo 3º el nombre de la Escuela, correspondiendo que sea "Escuela de Filosofía".

QUE en virtud de tratarse de un error material y conforme a lo establecido por Resolución CS-544/11, es posible subsanar tal defecto a través de una resolución de Decanato de la Facultad.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- RECTIFICAR el artículo 3º de la Resolución H.1079/23, donde dice "Escuela de Antropología", debe decir "Escuela de Filosofía".

ARTÍCULO 2º.- SOLICITAR al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, rectificar el Art. 3º de la Res CS-318/23 por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 3º.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Filosofía, Secretaria Administrativa y de Posgrado, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido siga a Consejo Superior a sus efectos.

AZ/egb

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Y DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa